



LATICOSMETIC S.A.

Guayaquil, 05 de febrero de 2018

Eco.
ALEXIS RUBEN SALAZAR ESTRELLA
Ciudad

145468

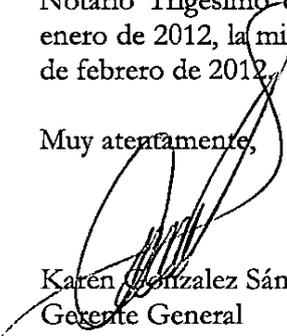
De mis consideraciones:

Por medio del presente, cumplo con infórmele que, la Junta General Universal de Accionistas, de la compañía LATINCOSMETIC S.A., reunida el día de hoy, 05 de febrero de 2018, resolvió por unanimidad REELEGIBLE a usted PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constante en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en el Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gaston Aycart Vicenzini, el 26 de enero de 2012, la misma que fuere inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de febrero de 2012.

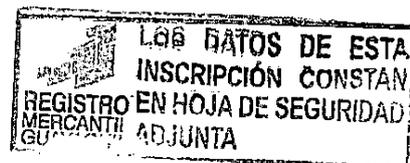
Muy atentamente,


Karen Gonzalez Sánchez
Gerente General

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía LATINCOSMETIC S.A., por el plazo estipulado, declarando que soy ecuatoriano, casado con cedula de ciudadanía 0917713760

Guayaquil, 05 de febrero de 2018


ALEXIS RUBEN SALAZAR ESTRELLA
CC 0917713760



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.922
FECHA DE REPERTORIO:26/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:11:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LATINCOSMETIC S.A.**, a favor de **ALEXIS RUBEN SALAZAR ESTRELLA**, de fojas **8.828 a 8.831**, Registro de Nombramientos número **2.541**.

ORDEN: 8922




Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0297212

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2018

RECIBIDO
12:30 JMN